



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Guatemala, C. A.

GUATEMALA FUE SEDE DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE SUPERINTENDENTES DE BANCOS, DE SEGUROS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

El 16 y 17 de noviembre se llevó a cabo la Asamblea General del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO) en la ciudad de Antigua Guatemala.

El Superintendente de Bancos de Guatemala, Lic. José Alejandro Arévalo, durante el discurso de apertura indicó que los desafíos para la supervisión financiera regional “requerirán de una supervisión y regulación más robusta que permita garantizar la estabilidad financiera de las entidades supervisadas, donde el papel del Consejo es sumamente importante para perseguir el objetivo de que todos los países podamos avanzar en la misma dirección, con la visión puesta en incorporar las mejores prácticas en nuestros modelos de supervisión. Lo anterior requiere de actualización constante y avances en los procedimientos supervisores, con el objetivo de enfrentar los riesgos que puedan poner en peligro la estabilidad de los sistemas financieros de la región.”

El CCSBSO tiene como misión “impulsar la cooperación entre sus miembros para evaluar y aplicar las mejores prácticas de regulación y supervisión en beneficio de la estabilidad financiera de la región.” Guatemala es miembro titular del CCSBSO y el Lic. José Alejandro Arévalo Alburez, funge como vicepresidente para el período 2015-2017.

Guatemala, noviembre de 2016



---ULTIMA LÍNEA---

Acerca de la Superintendencia de Bancos:

La Superintendencia de Bancos (SIB) cuya misión es la de “promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado”, es un órgano de Banca Central eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Para más información visite: www.sib.gov.gt y síganos en redes sociales:



Contacto para medios de comunicación:

Comunicación Institucional / Departamento de Desarrollo Institucional

Teléfono: 2429-5000 ext. 4350: comunicaciónSIB@sib.gov.gt